



REPÚBLICA DEL ECUADOR

## ASAMBLEA NACIONAL

### COMISION ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANIA, INTEGRACION, RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL

ACTA DE LA SESION # 43

2 DE JUNIO DE 2010

PRESIDE: ASAMBLEISTA FERNANDO BUSTAMANTE

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 2 días del mes de junio de 2010, se reúne la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, en la Sala de Sesiones de la Comisión, ubicada en el séptimo piso del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria del Presidente, Asambleísta Fernando Bustamante. Cuando son las 9h53 del día señalado, el Presidente da inicio a la sesión y ordena que por Secretaría, se constate el quórum. Se encuentran presentes las y los siguientes señoras y señores asambleístas: Linda Machuca, Vethowen Chica, Gabriel Rivera, Scheznarda Fernández, Wladimir Vargas, Eduardo Zambrano y el Presidente de la Comisión, Fernando Bustamante, junto con el Secretario-Relator, Dr. Germán Vega, quien suscribe. Por contar con el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión. A continuación, ordena que se de lectura del orden del día, el cual consta de los siguientes puntos: 1.- Elaboración, discusión y votación del Informe de Comisión correspondiente a: Enmienda al art. XXI de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora y Vida Silvestre. 2.- Puntos Varios. Se aprueba el Orden del Día propuesto. La Comisión pasa a tratar el primer punto. Por disposición de la Presidencia se da lectura del borrador de informe. A continuación los asambleístas sugieren algunos cambios tanto de forma como de contenido. Se sugiere una nueva redacción del numeral 3.1.8 en particular. Continúa el debate. Cuando son las 10h21, el asambleísta Zambrano sugiere tomar un receso hasta que la Secretaría presente un nuevo borrador de informe que incorpore las modificaciones sugeridas. El Presidente de la Comisión declara un receso de treinta minutos. Cuando son las 11h09, se reinstala la sesión con la presencia de los mismos siete asambleístas que se encontraban presentes antes del receso: Linda Machuca, Vethowen Chica, Gabriel Rivera, Scheznarda Fernández, Wladimir Vargas, Eduardo Zambrano y el Presidente de la Comisión, Fernando Bustamante. Continúa el debate. La asambleísta Machuca sugiere reformar las observaciones y volver a escribir algunos párrafos. A las 11h15, se declara un nuevo receso para introducir los nuevos cambios sugeridos. La sesión se reinstala con los mismos asambleístas asistentes a las 11h51. Se verifica la integridad del borrador final y la asambleísta Machuca mociona que se someta a votación el informe. La moción goza de apoyo general dentro de la Comisión por lo que el Presidente dispone que se tome votación. Son las 11h54. La votación arroja como resultado la aprobación, por voto unánime, del Informe de Comisión correspondiente al: Pedido de Aprobación de la Ratificación de la Enmienda al Artículo XXI de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora y Vida Silvestre. La comisión Procede con el siguiente punto del Orden del Día. Dentro del punto varios, el asambleísta Rivera sugiere tratar con prudencia los comentarios que puedan hacerse en relación con el diferendo limítrofe entre Chile y Perú, habida cuenta del papel que deberá jugar el Ministerio de Relaciones



REPÚBLICA DEL ECUADOR

## ASAMBLEA NACIONAL

Exteriores, Comercio e Integración en el desarrollo de los acontecimientos futuros. Agotado así el Orden del Día y cuando son las 12h05, el Presidente dispone la clausura de la sesión número 43 de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta el Presidente de la Comisión, asambleísta Fernando Bustamante y el Secretario Relator, Dr. Germán Vega, quien da fe.

Asambleísta Fernando Bustamante

Presidente de la Comisión

Dr. Germán Vega

Secretario de la Comisión